

INFORME ANUAL

2008

Manta, 27 de Febrero del 2009

Señores

ACCIONISTAS DE FIMOSCRI S.A.

Presente.

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y legales, presento a ustedes el informe de actividades y gestión administrativa correspondiente al ejercicio económico 2008.

1º) Durante el Ejercicio económico 2008 nuestra actividad se ha visto incrementada en sus volúmenes de venta, que reflejan un significativo crecimiento, del orden del 40%, en relación al año anterior. Durante este período hemos solicitado un crédito por \$500.000.00 a 10 años de plazo con la CFN, el mismo que, por razones de organización y nueva estructuración empresarial como grupo, hemos decidido ceder la aprobación a favor de nuestra filial GUIBESAL S.A., y que nos servirá para fortalecer la estructura productiva y financiera del grupo empresarial. Para el efecto ya se ha procedido a firmar la documentación requerida e implementar la garantía a favor de CFN.

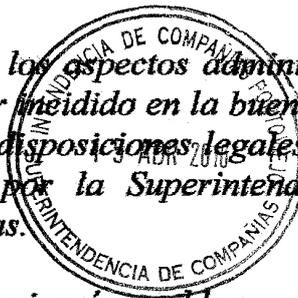
2º) Se ha dado cumplimiento a todas las Resoluciones tomadas por las Juntas Generales Ordinarias, Extraordinarias o Universales de Accionistas celebradas en el período analizado.

3º) No se han generado hechos significativos en los aspectos administrativos, operativos, laborales o legales, que puedan haber incidido en la buena marcha de la Compañía. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales vigentes establecidas para el respectivo control tanto por la Superintendencia de Compañías como por el Servicio de Rentas Internas.

4º) La situación financiera de la Compañía evidencia aún problemas derivados de la falta de liquidez que esperamos sean superados con el crédito mencionado anteriormente, que como está indicado solventará financieramente a toda la estructura grupal.

5º) Con respecto a la cuenta utilidades, sugiero proceder a conforme a lo establecido en la ley de Compañías.

6º) Los Estados Financieros que adjunto y sus anexos, se encuentran elaborados de conformidad a lo dispuesto por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, y



reflejan fielmente la situación financiera de la Compañía. Estos, así como el Informe de Gerencia General y el Informe Especial del Comisario, estarán a su disposición una vez que se me entregue este último con las observaciones y sugerencias pertinentes, para el conocimiento y estudio por parte de los Accionistas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 292 de la Ley de Compañías, y posterior decisión que tome al respecto la respectiva Junta General que se convocará para el efecto.

Es todo cuanto debo y puedo informar en relación al Ejercicio Económico 2008, y agradezco por la confianza depositada en mi gestión.

Maddore Guillén

María Dolores Guillén Bello

GERENTE GENERAL

FIMOSCRI S.A

